

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PINTOTOURS CIA. LTDA.**

Quito, 12 de Marzo del 2018

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PINTOTOURS CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía PINTOTOURS CIA LTDA., y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías en su Art. 289, pongo en su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2017.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

1.1.- El entorno político se ha mostrado moderado por el cambio de mandato en el Gobierno, con cierta inestabilidad en el aspecto económico por las variaciones del precio del petróleo que no ha mostrado mucha recuperación en el mercado internacional hasta fines del año que se analiza, el Gobierno Central ha tenido que tomar y mantener medidas que han determinado cambios en la política económica del país, manteniendo las salvaguardias que afectaron las importaciones en varios productos hasta junio del 2017; según las cifras de la CEPAL para el año 2017 se terminaría con una inflación del 0.91% y una proyección de crecimiento PIB del 1.42%; pero según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) la inflación acumulada del año 2017 se situó en el -0.27% y una tasa de crecimiento del PIB del 1.5%, mientras que la tasa de desempleo a Diciembre del año 2017 cerró en el 4.6%. Según el INEC y en el 4.1% según los datos estadísticos del Banco Central del Ecuador.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

2.1.- Analizando el ejercicio económico del año que termina, sobre los resultados del ejercicio inmediato anterior, observamos que los ingresos por grupos artísticos de conciertos no se han facturado en este período, cumpliendo con el acuerdo de la junta de socios en la que recomendaron no trabajar con este tipo de clientes, por lo que vemos reflejado en los estados financieros del período que se informa, los ingresos por reembolso han bajado y los ingresos en comisiones de intermediación han mejorado en el 1.12% con respecto a los ingresos en este rubro del año anterior.

Sin embargo nos ha permitido mantener nuestros servicios en el mercado de Quito y en la ciudad de Esmeraldas obteniendo una apreciable respuesta de nuestros clientes. La parte negativa de este año es que no hemos logrado recuperar las pérdidas de las cuentas en litigio derivadas de las ventas de tickets aéreos de los grupos representados por los clientes M BOOKING & ENTERTAINMENT Y SERVIMPULSAR ECUADOR CIA LTDA. Las mismas que se están amortizando en cada período de acuerdo a lo que establece la Ley.

2.2.- Del análisis histórico de los ingresos obtenidos por el movimiento económico como intermediarios de servicios turísticos, que se reflejan en los informes financieros y contables de la Compañía en cada año, nos dejan ver que estos dos últimos años se han mostrado difíciles respecto a los años anteriores, nuestros servicios a nivel nacional bajaron y nuestra utilidad del ejercicio económico que termina es mínima, sabemos que se ha logrado sostener los gastos que se generan en la matriz de Quito y en la oficina de ventas de Esmeraldas y estos resultados se manifiestan en el ejercicio económico objeto del presente informe.

2.3.- Para el presente año 2018, debemos mantener nuestras políticas de servicios con la misma calidad y esfuerzos realizados hasta ahora, sabemos que nuestro país necesita de empresas serias y con gran deseo de servir, esto nos obliga a mantener las estrategias para captar de mejor forma nuestros clientes del mercado nacional, nuevos grupos, paquetes y otras empresas que nos permitan lograr los objetivos empresariales deseados y por consiguiente incrementar nuestra presencia con mayor participación en el mercado nacional como internacional en cada año.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

3.1.- Me permito informar a la Junta General de Accionistas, que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones, órdenes y sugerencias que han sido emanadas por este organismo y se mantiene en el archivo los títulos accionarios así como las actas de las Juntas de Accionistas en el orden correspondiente.

4.- CUMPLIMIENTO CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL

4.1.- Ante la Superintendencia de Compañías, se ha enviado todos los informes de exigencia legal como: Balances / Estados de Situación Financiera, Nómina de Socios / Accionistas, Informe de Gerencia, Informe de comisario, Nómina de Administradores, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados financieros y Acta de la Junta General de Accionistas, cumpliendo así con las obligaciones establecidas por este organismo de control.

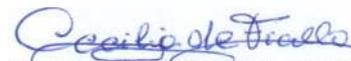
4.2.- Ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), se ha enviado Balance General, Estado de Resultados – Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades, las declaraciones mensuales tanto del valor agregado IVA, como de retenciones en la fuente por impuesto a la renta, anexos transaccionales ATS, Anexo de Relación de dependencia RDEP, anexo de Accionistas partícipes, socios, miembros de directorio y Administradores APS y Anexo de Dividendos ADI.

4.3.- Igualmente se ha dado estricto cumplimiento con los informes de RRHH al Ministerio de Trabajo, en lo que respecta a Décimo Tercero, Décimo cuarto sueldo y Utilidades del personal que labora con nosotros, igual tratamiento se ha dado a las obligaciones con el IESS, sobre las aportaciones por afiliación y otras obligaciones.

4.4.- Se ha entregado la información solicitada y se ha pagado las contribuciones e impuestos a los Municipios respectivos tanto de Quito y Esmeraldas así como al Ministerio de Turismo.

Me complace enviar el informe de un año más de mi Gerencia con gran satisfacción del deber cumplido y para su análisis adjunto los estados financieros del año que termina 2017, para su respectiva aprobación.

Atentamente,


Norma Cecilia Pinto Vallejo
Gerente General
PINTOTOURS CIA. LTDA.